

**21976** RESOLUCION de 21 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico Superior, Sociólogo.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de los corrientes, publica nueva convocatoria —por modificación de las bases de la anterior— para la provisión por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico Superior Sociólogo, de este excelentísimo Ayuntamiento, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente cuatro.

Para tomar parte en la oposición será necesario:

Ser español, mayor de dieciocho años, no excediendo de aquéllos en que falten, al menos diez, para la jubilación forzosa por edad.

Estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Políticas, Sección Sociología, o en condición de obtenerlo en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias.

Carecer de antecedentes penales y ostentar buena conducta ciudadana y no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento se presentarán debidamente reintegradas (25 pesetas en pólizas del Estado y 25 en Sello Municipal), en el Registro General de la Corporación, en día y horas hábiles de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado» acompañando el resguardo de abono de los derechos de examen por importe de 800 pesetas.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza, podrán enviar su instancia por Procedimiento Administrativo, adjuntando a la misma el resguardo de abono del giro para gastos de examen y reintegro, por importe de 850 pesetas. Señalarán en la instancia, el día, mes y año de su nacimiento y edad exacta con que cuenter al momento en que la formulen, indicando igualmente un domicilio en esta capital, a los solos efectos de notificaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—12.618-E.

**21977** RESOLUCION de 27 de julio de 1982 del Consell Insular de Mallorca, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 22 de julio de 1982 se inserta íntegra la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de dicha plaza, que está dotada con el nivel de retribución 10, coeficiente 5, y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de julio de 1982.—El Presidente accidental, Jaime Canudas Martínez.—12.851-E.

**21978** RESOLUCION de 13 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

Oposición convocada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

*Tribunal calificador*

Presidente: Don José Luis Somoano Sánchez, como Alcalde, y don Fernando Rodríguez Verano, como Teniente de Alcalde, respectivamente, como titular y suplente.

*Vocales:*

Don Juan Ramón Zapico García, como titular, y doña María Sánchez de Posada, como suplente, en representación de la Consejería de Administración Territorial del Principado de Asturias.

Don Raúl Bocanegra, como titular, y don José Luis López Muñoz, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Benjamín Bernardo Álvarez, Secretario de la Corporación municipal del ilustrísimo Ayuntamiento de Cangas del Narcea.

Secretario: Don Gil Arcé y Flórez-Valdés, como titular, y don Modesto Fernández Álvarez, como suplente.

*Fecha de celebración de sorteo*

Se fija la fecha del 23 de septiembre de 1982, a las trece horas, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, para el acto de sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Cangas del Narcea, 13 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.453-E.

**21979** RESOLUCION de 18 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Técnicos Superiores, Economistas.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de los corrientes, publica convocatoria y programa que han de regir para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de tres plazas de Técnicos Superiores, Economistas, del grupo de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en el concurso-oposición será necesario: ser español y tener cumplidos los dieciocho años, sin exceder de aquéllos en que falten, al menos diez, para la jubilación forzosa por edad; estar en posesión de título de Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales; no padecer enfermedad o defecto que impida el desarrollo de las funciones del cargo; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o Administración Local; carecer de antecedentes penales y ostentar buena conducta ciudadana e ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de 800 pesetas por derechos de examen.

Las instancias, debidamente reintegradas (25 pesetas en pólizas del Estado y 25 en sello municipal), se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; podrá también utilizarse el procedimiento administrativo, adjuntando, en tal caso, a las instancias el resguardo acreditativo del abono de derechos de examen, 800 pesetas y cincuenta para reintegrado de la instancia, señalando un domicilio en esta capital, a los efectos de notificaciones, de todos aquellos que residan fuera de la ciudad de Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—8.187-A.

**21980** RESOLUCION de 19 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, referente al concurso-oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en concurso-oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de 9 de junio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio del presente año, de la plantilla funcional de esta Diputación, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada en la siguiente forma:

*Aspirantes admitidos*

1. Abad Ortiz, Teodoro.
2. Atienza Claramonte, Amando.
3. Burgos Teruel, Marcelo.
4. Candela Pi, José Manuel.
5. Cañamares Pabolaza, Pablo.
6. Castilla López, Lorenzo.
7. Gómez Martínez, Vicente Manuel.
8. Lorenzo de Tuero, Gabino.
9. Mansilla Martínez, Luis.
10. Morcillo Losa, Angel.
11. Pedrón Asensio, Enrique.
12. Rodríguez Muñoz, Bartolomé.
13. Sanz Fernández, Luis.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Aybacete, 19 de agosto de 1982.—El Presidente.—8.164-A.

**21981** RESOLUCION de 19 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición para proveer dos plazas de Fisioterapeutas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1411/1988, de 27 de junio, y de conformidad con la base quinta de la convocatoria, se hace público el Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Fisioterapeutas de la Diputación Provincial: